



di este interesado es la de 369 r. 32 m. von. Piqueto
 de los herederos de D. Diego San debian abonar 158 r.
 16 m. del Capital de Niguera eventual de 1705 r. que
 es el que probi' tener para Reclamacion que hizo, en
 lugar de los 235. r. 5 m. von. que se le exigen, de
 modo que la baja a estos interesados lo sea la suma
 de 76 r. 26 m. von!! El Ayuntamiento enterado
 acordó: Conformarse con la liquidacion practicada por
 el Presidente de la Junta paricial de Repartimiento
 del año proximo pasado, y que se Remita al Sr.
 Administrador de Contribuciones directas de la Provin
 cia para la Revolucion conveniente

Informe en la int.
 de Gines Sanchez y
 Conorte. sobre tomar
 una boquera de la
 Nambra de Virnaga

Se dio el informe emitido por D. Pedro Lytin y
 D. Andres Peralta, a virtud de acuerdo de veinte
 y nueve de Mayo en la intimacion de Gines Sanchez,
 Jose Garcia, D. Juan La Lanza, D. Pedro Jac Obispo
 Juana Lorenzo, D. Antonio Prop Diaz y D. Manuel
 Mejido Sanchez, solicitando permiso para tomar
 una boquera de la Nambra de Virnaga con objeto
 de beneficiar con aguas turbias las tierras que
 poseen en la Diputacion de Caralla, cuyo informe
 a la letra es como sigue. "La emision que
 suscite cumpliendo con el acuerdo que
 precede, y habiendose tomado los informes

